

**RELACION AUTOVALORADA DE MÉRITOS DEL CONCURSO
OFICIAL DE MANTENIMIENTO**

NIF _____

Apellidos y nombre: _____

Teléfono de contacto más directo: _____

1. Experiencia Profesional con máximo de 30 puntos (Base 2.1.1. de las Bases Generales) Puntos

0,6 puntos por cada mes de servicios prestados en las distintas Administraciones Públicas en plazas con contenidos y denominación iguales o muy semejantes a las que son objeto de la convocatoria (Rellenar relación Anexo 1 y pasar tiempo total)

	Meses			
Meses totales acreditados:		X	0,6	

2. Formación con máximo de 5 puntos (Base 2.1.2.2. de las Bases Generales)

a) Por titulación superior o distinta a la exigida para el acceso a la presente convocatoria y que esté relacionada con la plaza y puesto a cubrir: Máx. 1 punto. A determinar por el Tribunal.

Titulo de _____

Titulo de _____

b) Por hora de asistencia a cursos, jornadas, seminarios de formación específicos directamente relacionados con el contenido de las funciones de los puestos a cubrir, realizados en centros oficiales u homologados oficialmente: 0,2 puntos.

(Rellenar relación Anexo 2 y pasar horas totales)

	Total horas			
Horas totales acreditadas:		X	0,2	

c) Por hora de docencia en cursos, jornadas, seminarios de formación no específicos relacionados con el contenido de las funciones de los puestos a cubrir, realizados en centros oficiales u homologados oficialmente: 0,1 puntos.

(Rellenar relación Anexo 3 y pasar horas totales)

	Total horas			
Horas totales acreditadas:		X	0,1	

Suma total

Se acompañarán a esta autobaremación fotocopias ordenadas de:

- 1) Vida laboral actualizada.
- 2) Contratos que se autobaremen.
- 3) Titulos que se autobaremen.
- 4) Diplomas y/o certificados de los cursos que se autobaremen.
- 5) Otros documentos que concreten o aclaren el contenido de los contratos (por ejemplo, informes o certificados de empresas)

Declaro responsablemente la veracidad de los datos incluidos en la presente hoja, los cuales se compulsarán con sus originales si se superara la fase de oposición, resultando excluidos de la selección si se acreditara la falsedad de los mismos.

Málaga, a ___ de _____ de 2.019
Fdo.

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL